



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

CORRESPONDE EXPTE. N° E-349/2019

FOLIO
1

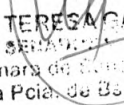
PROYECTO DE LEY


**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE:**

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 14.622, a la ciudadana Agustina Paola Roth, por los logros deportivos obtenidos en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, en la disciplina de ciclismo en la modalidad BMX estilo libre.

► **ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MARÍA TERESA GARCÍA
SENADORA
H. Cámara de Senadores
de la Pcia. de Bs. As.


FEDERICO E. SUSBIELLES
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



CORRESPONDE EXPTE. N° E-349/d-19

FOLIO
2

FUNDAMENTOS


El presente proyecto tiene como objeto declarar Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a la ciudadana Agustina Paola Roth, por los logros deportivos obtenidos en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, en la disciplina de ciclismo en la modalidad BMX Freestyle Park por equipos mixtos

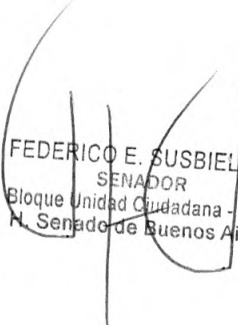
Agustina nació el 18 de julio de 2001 en la ciudad de Bahía Blanca. En septiembre de 2017 obtuvo el primer lugar de la categoría Juniors en la tercera fecha de la Copa del Mundo UCI Freestyle realizada en Canadá, cuando compitió con varones de 15 y 16 años, siendo ella la única mujer de la competencia.

En noviembre de 2017, en la cuarta fecha de la Copa del Mundo UCI Freestyle realizada en Chengdú, China, Agustina logró clasificar para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, tras conseguir el tercer puesto. En mayo de este año compitió en la segunda fecha de la Copa del Mundo UCI Freestyle realizada en Francia, ocupando el puesto N° 22.

Finalmente, este último octubre participó en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 llevados a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, obteniendo una medalla de oro en BMX estilo libre por equipos mixtos junto al fueguino Iñaki Iriartes Mazza.

Por el orgullo que significa que deportistas como Agustina representen a nuestra provincia y a nuestro país, solicitamos a Senadores y Senadoras que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.


MARÍA TERESA GARCÍA
SENADORA
Cámara de Senadores
de la Pcia. de Bs. As.


FEDERICO E. SUSBIELLES
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



Corresponde Expte E - 349/18-19

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 16 de octubre de 2018.

Dra. ADRIANA JUAN CORDERO
Directora
Mesa General de Entradas y Salidas
Archivado Administrativo
H. Senado de Buenos Aires